

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27283** *MONTAJES ELÉCTRICOS LEGANÉS, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución N.º 22/11 seguido a instancia de Emma Moreno Bravo contra Montajes Eléctricos Leganés, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 15 de julio de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Montajes Eléctricos Leganés, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.600,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058217-1